

Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad «Rey Juan Carlos» a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán presentar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y toma de posesión, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 8 de mayo de 2001.—El Rector-Presidente, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Lista de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas

	DNI	Total — Puntos
Lázaro Labajo, Juan José .....	11.800.071-J	66,25
López Santiago, Rafaela Milagros ....	50.164.671-S	64,5
García González, María Dolores .....	6.561.651-G	64,38
Sánchez Esteban, Susana .....	2.248.753-C	64,38
León Zarco, Ana María .....	51.678.583-K	64,13
Oliva Izquierdo, Nuria .....	51.684.203-Y	64,13
Pérez Alonso, María Amparo .....	51.898.044-Q	63
Peralvo Polo, Noemi .....	8.031.044-L	62
Fernández Sanz, Lidia Eugenia .....	51.926.872-W	59,75
López de Andrés, María Belén .....	6.568.853-F	58,13
Ramírez Cumplido, Ana Isabel .....	5.269.627-M	57,63
Fernández Maside, Virginia .....	2.537.212-J	55,63
Moradas Otero, Elisa .....	10.010.411-Y	55,25
Cid Sanz, Sagrario .....	52.861.488-J	50,38

##### 10276 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Rey Juan Carlos, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Resolución de fecha 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad «Rey Juan Carlos» a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán presentar juramento o promesa, de conformidad con lo

establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y toma de posesión, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 8 de mayo de 2001.—El Rector-Presidente, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Lista de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas

	DNI	Total — Puntos
Alfonso Gabino, Sofia .....	7.040.158-L	60,88
García Vega, José Esteban .....	10.200.014-C	56
Ramos Alonso, Pedro .....	10.193.800-Q	54
Vilches Cabrejas, María Victoria .....	7.520.554-Z	54
Martín de Peso, María Teresa .....	696.785-T	53,38
Urrea Salazar, Martín Jesús .....	2.228.738-S	53,38
Solórzano Lancha, Aurora Lourdes ..	271.804-J	53
García González, José Luis .....	6.570.425-S	49,38
Calonge Celada, Amalia .....	43.773.896-C	45,5
Urosa Sánchez, Rubén Jonathan .....	50.313.803-S	44
Galiani López, Gustavo Marino .....	52.381.924-E	43,75
Fernández Penit, Iciar .....	2.618.767-X	40,38

##### 10277 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica Superior de Administradores de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad «Rey Juan Carlos», por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Resolución de fecha 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad «Rey Juan Carlos» a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional

competente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 8 de mayo de 2001.—El Rector-Presidente, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

#### Lista de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas

Apellidos y nombre	DNI	Total
Hernández Vedia, María Rosario	22.978.675-L	57
Hernández Mor, Gema	50.438.644-N	56,38
Serrano Ruiz-Calderón, Antonio Ignacio	11.724.882-B	56,13
León Villamayor, Gerardo María	50.844.444-T	55,5
Cermeño Martín, Elena	11.813.567-P	54,38
Sánchez Villar, Darío	50.157.787-P	52,38
Carretero Niembro, María de la Soledad	41.736.625-C	51,88
Yagüe Rollón, Miguel Ángel	5.376.528-W	51,5
Solorzano Lancha, José Ramón	51.575.028-N	50,63
Navalpoto Sánchez-Peinado, Jesús María	2.611.129-P	49,13
García Zabala, Ana Isabel	50.429.758-G	49
Valor Bravo, Diego	52.123.053-Q	46,75
Sánchez Magdaleno, María Teresa	822.967-G	44,5
Clemente Aguado, Carlos	3.107.923-W	42
Salvadores Alonso, Pablo Tomás	10.198.825-G	40,75

#### 10278 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Informática de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática de la Universidad «Rey Juan Carlos», por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Resolución de fecha 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica Auxiliar de Informática de la Universidad «Rey Juan Carlos» al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 8 de mayo de 2001.—El Rector-Presidente, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

#### Lista del aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática de esta Universidad, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas

Pérez Ibáñez, Javier. Documento nacional de identidad número 50.209.621-T. Total: 52,25 puntos.

#### 10279 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Energía y Propulsión Marina, a don Ángel A. Rodríguez Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza número 00/043 de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», Departamento de Energía y Propulsión Marina, a favor de don Ángel A. Rodríguez Fernández, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel A. Rodríguez Fernández Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Energía y Propulsión Marina de esta Universidad.

A Coruña, 8 de mayo de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### 10280 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Sara Cruz Barrios Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Sara Cruz Barrios Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

#### 10281 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2001, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Santiago Urios Moliner Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 24 de marzo de 2000, para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (concurso número 5/2000), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Urios Moliner Profesor titular de Uni-